

Warning Concerning Copyright Restrictions

The copyright law of the United States (Title 17, United States Code) governs the making of photocopies or other reproductions of copyright material. Under certain conditions specified in the law, libraries and archives are authorized to furnish a photocopy or other reproduction. One of these specified conditions is that the photocopy or reproduction not be "used for any purposes other than private study, scholarship, or research." If a user makes a request for, or later uses, a photocopy or reproduction for purposes in excess of "fair use," that use may be liable for copyright infringement.

RLA

CL ISSN 0033 - 698X

Vol. 34 - 1996

revista de lingüística teórica y aplicada



publicación
de la
facultad
de
humanidades
y arte
universidad
de
concepción
CHILE

Separata

PARTICULARIDADES DEL CASTELLANO DEL PAIS VASCO¹

TERESA FERNANDEZ ULLOA
Universidad de Deusto-Bilbao

1. INTRODUCCION

Consideramos interesante la descripción lingüística de cada variedad del castellano pero, además, tal labor es necesaria en la enseñanza de la lengua, sea la segunda o la propia. Hay que conocer las peculiaridades y errores más comunes de cada variedad del castellano hablado en la Península para elaborar unos textos escolares adaptados a las necesidades de cada comunidad y orientar al alumno acerca de los aspectos lingüísticos más conflictivos en dicha comunidad.

Como indica Hernán Urrutia (1991:228): "En una perspectiva didáctica y de planificación lingüística, es recomendable, en una situación de bilingüismo, delimitar las formas aceptables y no aceptables en el uso. Y distinguir lo que no afecta a la relativa uniformidad del español, de aquello que hace necesaria una planificación lingüística para intensificar, en la escuela y en las demás instituciones culturales, el uso de las normas prescriptivas de la lengua".

También Alvar (1986:17) opina que, en el contacto entre dos lenguas, "lo que interesa son las 'faltas' que afectan a cada uno de esos sistemas, porque tales faltas, si se generalizan, accederán a la norma y se convertirán en elementos del sistema o, en el más modesto de los casos, nos harán ver la debilidad de algún punto del sistema para que por él se introduzcan realizaciones más fuertes del otro".

Delimitaremos en primer lugar el contexto geográfico en el que situamos la variedad estudiada y definiremos tal variedad, esto es, el 'español del País Vasco'.

¹Este trabajo forma parte de una investigación que se lleva a cabo con la financiación del Gobierno Vasco.

Con mi agradecimiento a Nerea Azkarate por abrirme las puertas de Bermco y su lengua, a Hernán Urrutia por su autorizada lectura y a Carlos Bastero por sus valiosas sugerencias.

El País Vasco es una región situada al borde del mar Cantábrico y de la frontera con Francia, relacionada estrechamente por lengua y tradición cultural con el resto de los territorios donde se habla vasco o euskera: Navarra y tres provincias del País vasco-francés. Los vascos denominan "Euskal Herria" al conjunto de tierras en las que se habla euskera y "Euzkadi" al mismo territorio entendido como unidad política.

El País Vasco tiene, según los censos de 1990 (País Vasco Norte) y de 1991 (CAV y Navarra) 2.872.593 habitantes, de los cuales la mayoría, 2.104.041 (73,25%) viven en la Comunidad Autónoma Vasca (integrada por tres provincias: Alava, Gipuzkoa y Bizkaia); en Navarra residen 519.277 personas (18,08%) y en el País Vasco Norte (Lapurdi, Baja Navarra y Zuberoa) 249.275 (8,68%).

Este territorio es compartido por dos lenguas (castellano y vasco en la C.A.V. y en Navarra; francés y vasco en el País Vasco-francés). Nos centraremos en nuestro caso en la situación de la Comunidad Autónoma Vasca, donde según el artículo 6 del Estatuto de Autonomía (llamado de Gernika), refrendado el 25 de octubre de 1979, el euskera, lengua propia del pueblo vasco, tiene el mismo carácter oficial que el castellano y todos sus habitantes tienen el derecho de conocer y emplear las dos lenguas. No queremos entrar en la compleja situación lingüística de dicha Comunidad porque no es el asunto de este artículo, pero sí señalaremos las cifras que indican la competencia lingüística de sus habitantes.

En la Comunidad Autónoma Vasca 1.173.500 personas (67,35%) sólo saben castellano, en Navarra son 361.200 (85,87%) y en el País Vasco Norte 125.100 (58,80%).

Los bilingües serían 401.500 (23,08%) en la C.A.V., 37.500 (8,90%) en Navarra y 66.200 (32,73%) en el País Vasco Norte.

Los bilingües pasivos, es decir, aquellos que hablan algo euskera o al menos lo comprenden son 148.700 (8,54%) en la C.A.V., 19.300 (4,58%) en Navarra y 14.700 (7,04%) en el País Vasco Norte.

En cuanto a monolingües de euskera serían 17.900 (1,03%) en la C.A.V., 2.700 (0,65%) en Navarra y 2.900 (1,43%) en el País Vasco Norte. Este grupo está formado por aquellas personas que no saben hablar 'bien' o 'bastante bien' el castellano, no obstante, la gran mayoría (76%) sabe hablar 'algo' castellano y sólo suponen el 1% de la población de Euskal Herria (23.500 personas). Este último grupo, verdaderamente reducido, no es tenido en cuenta en nuestro estudio.

Centrándonos en la Comunidad Autónoma Vasca, es interesante destacar que la distribución de los bilingües y monolingües es desigual: Gipuzkoa posee la cifra más alta de hablantes de euskera (2,02% de monolingües de euskera; 41,70% bilingües; 10,70% bilingües pasivos y 45,58% de monolingües de castellano), le sigue Bizkaia (0,68% de monolingües vascos; 15,83% bilingües; 7,51% bilingües pasivos y 75,98% monolingües castellanos) y, por último, Alava (0,00% monolin-

gües vascos; 7,01% bilingües; 7,54% bilingües pasivos y 85,44% monolingües castellanos)².

En cuanto a la etiqueta "español del País Vasco" queremos indicar con ella la variedad utilizada por hablantes bilingües y monolingües que viven en las provincias que forman la C.A.V., esto es, Bizkaia, Alava y Gipuzkoa. También estarían incluidos aquellos hablantes que, sin vivir en ellas, formaron su lengua en dichos lugares. Aunque bien es cierto que tal variedad no es homogénea sí se han advertido en diversos estudios una serie de rasgos predominantes (leísmo, alteración del orden sintáctico, etc.) que permiten la utilización de tal marchamo.

En el presente trabajo estudiaremos los rasgos caracterizadores del castellano del País Vasco obtenidos a través de grabaciones (también un test de clíticos) realizadas a 20 informantes de Bermeo, pueblo de Bizkaia con unos 17.000 habitantes y fundamentalmente vascohablante³. Los rasgos que enumeramos se dan en esta población pero también en el castellano de todo el País Vasco, aunque en menor medida si la población no tiene mucho contacto con el euskera. La muestra es *representativa y exhaustiva* ya que contiene un número de individuos proporcional a la comunidad estudiada sin que queden excluidos elementos significativos de su estructura. La muestra supone un 0,112% de la población, un porcentaje superior incluso al que Labov indica como adecuado (el 0,025% del universo)⁴. Se encuentran representados proporcionalmente ambos sexos, hablantes de tres generaciones (de 20 a 34 años, de 35 a 54 y de 55 en adelante) y de tres niveles de instrucción (I. Analfabetos, personas sin estudios pero que saben leer y escribir, y con estudios preescolares y primarios; II. Estudios de formación profesional, bachillerato y acceso a la universidad; III. Estudios medio-superiores y superiores). También son representados los hablantes según su lengua: euskaldunzarras (vascos de primera lengua), euskaldunberri (aquellos que aprenden el euskera en su juventud o madurez) y erdaldunes (hablantes de castellano)⁵.

El contacto entre dos lenguas por lo general conlleva influencias mutuas, aunque lo cierto es que el paso de elementos de una a otra se da, normalmente, de la lingüísticamente mayoritaria a la subordinada a ella. En ocasiones la influencia es superficial y se manifiesta en los *préstamos léxicos*, pero puede darse también una

²Estas cifras aparecen en *Euskararen Jarraipena...* 1995, pp. 43-62.

³Hay un 76,84% de euskaldunes; un 11,84% de cuasi-euskaldunes y un 11,30 de erdaldunes o monolingües castellanos. (Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT). 1993 (cifras de 1991). *Anuario Estadístico Vasco*. Véase la p. 233).

⁴Labov, William. 1966. *The social stratification of English in New York City*. Washington D.C.: Center for Applied Linguistics, pp. 170,171.

⁵Michelena, Luis. 1985. "La normalización de la forma escrita de una lengua: el caso vasco", en *Lengua e historia*. Madrid: Paraninfo, pp. 213-228. Véase la p. 227.

También para la definición de estos términos véase el diccionario *Hiztegia Bi Mila*. 1988. Bilbao: Jabea.

influencia estructural. Aparece entonces el término *interferencia* (acuñado por Sanfeld en 1938⁶ y estudiado exhaustivamente por Weinreich en 1968, quien lo describe como "los casos de desviación con respecto a las normas de cualquiera de las dos lenguas que ocurren en el habla de los individuos bilingües"⁷). Estas interferencias pueden producirse en el habla y en la lengua y pueden ser acentuales, léxicas, sintácticas o fonológicas. También este fenómeno ha sido denominado *transferencia* (marchamo dado por Clyne, 1967⁸) para soslayar la connotación de agramaticalidad de la palabra "interferencia". Un tipo de *transferencia* es la *negativa* (M.J. Gutiérrez y C. Silva Corvalán, 1993: 208), es decir, cuando la ausencia de una categoría gramatical en una lengua propicia la pérdida de la misma en otra (por ejemplo, esporádicamente, los hablantes euskaldunes en Bermeo pierden la categoría de género al hablar castellano ya que tal categoría no existe en euskera, lo que podría ser una de las causas del leísmo también).

Tales nociones hablan de la influencia de una lengua en otra con resultados agramaticales y han sido rechazadas por muchos estudiosos. En los últimos años ha aparecido el término *convergencia* que sería el influjo de una lengua sobre otra pero sin producir resultados agramaticales.

También pueden darse fenómenos de *simplificación* (M.J. Gutiérrez y C. Silva Corvalán, 1993: 208), que suponen la generalización de una única forma a varios contextos en detrimento de otra u otras (por ejemplo, el uso de *le* por *lallo* o el imperfecto *-ría* por el subjuntivo *ra/se*). Se trata de una forma que extiende su uso mientras que otra lo reduce, pudiéndose llegar a la extinción total de esta última. El resultado es un sistema simplificado, con menos formas y a veces con menos espacio semántico.

En los casos de bilingüismo, individual pero también social, pueden darse diversos fenómenos atendiendo a la competencia lingüística del hablante. Seguimos aquí la clasificación que ofrecen Meisel y Mahlau (1988:101):

Dos se refieren al desarrollo de la competencia gramatical de los bilingües:

-*Separación o diferenciación*, cuando "el hablante bilingüe tiene acceso a dos gramáticas autónomas, es decir, que en ambas lenguas es capaz de producir y comprender frases gramaticalmente bien formadas, de juzgar frases respecto a su gramaticalidad o a posibles desviaciones, etc.."

-*Fusión*, "elementos provenientes de las dos (o más) gramáticas son fundidos en un solo sistema".

Otros dos aluden a la *competencia pragmática*:

- "*Code-switching*" o conmutación de códigos, "es la facultad de hablantes bi-

⁶Véase su trabajo "Les interferences linguistiques", en *International Congress of Linguistics*, 4th (229), pp. 60-65.

⁷Cita de la edición de 1974, p.17.

⁸Clyne, M. 1967. *Transference and Triggering*. The Hague: Marinus Nijhoff.

lingües de cambiar de lengua según la situación, el tema de la conversación, los interlocutores, etc." Poplack (1980)⁹ ha demostrado que cuando mejor es el conocimiento de sus lenguas más uso hacen los bilingües de este recurso.

-*Mezcla o "mixing"*. Se produce cuando no se cumplen las reglas del "switching", esto es, el hablante usa L2, aunque sólo sean palabras o frases de esta lengua, cuando la lengua apropiada es L1.

Vamos a presentar variados fenómenos, muchos de los cuales se verán con resultado del 'inlujo' vasco. Creemos que tal afirmación se justifica por razones lingüísticas históricas, de formación del español general en sus orígenes¹⁰, y también por razones de contacto sociocultural y lingüístico en el País Vasco, zona en la que conviven ambas lenguas en la actualidad.

En cualquier caso, conviene ser cauto a la hora de hablar de un "inlujo del euskera". Quizá en lingüística sea más sensato hablar de "causación múltiple"¹¹, tomando entonces al euskera no como un factor causal primario de ciertas peculiaridades sino como factor coadyuvante.

Algunos autores niegan tajantemente la "transferencia directa" y prefieren hablar de "estructuras paralelas" favorecidas por el contacto entre lenguas, dando así como condición necesaria la existencia de paralelismo estructural para que se dé la permeabilidad entre lenguas¹².

Describiremos a continuación cómo se ven afectados los distintos niveles de la gramática castellana al encontrarse en contacto con el euskera. Muchas de las características que señalaremos han sido apuntadas ya en diversos estudios. Otras, en especial algunos calcos, no. Lo que pretendemos es compilar tales rasgos y ejemplificarlos, si es posible, por medio de nuestro *corpus*. Si los ejemplos son nuestros pero no los hemos extraído del corpus o proceden de otras fuentes, aparecerán entre paréntesis e indicando, en este último caso, la procedencia. En negrita señalamos las palabras en euskera¹³.

⁹Poplack, Sh. 1980. "Sometimes I'll start a sentence in English and termino en español: toward a typology of code-switching", en *Linguistics*, 18, The Hague/Paris: Mouton, pp. 581-618.

¹⁰Así T. Montgomery señala un inlujo del vasco en la sintaxis del *Poema de Mio Cid* (siglo XII), aludiendo a los pronombres redundantes que veremos más adelante, o E. Guiter, quien investiga la duplicación de clíticos en el *Poema de Mio Cid* y en las obras de Gonzalo de Berceo (s. XIII).

Montgomery, T. 1977. "Basque models for some syntactic traits of the *Poema de Mio Cid*", en *Bulletin of Hispanic Studies*, LIV, pp. 95-99.

Guiter, E. 1981. "La pronominalización en el *Poema del Cid* y la obra de Berceo", en *Cuadernos de Filología*, II/2, pp. 91-104.

¹¹Malkiel, Y. 1967. "Multiple versus simple causation in linguistic change", en *To honor Roman Jakobson* (1966), La Haya, t. II, pp. 1228-1246.

¹²Landa, M.A. 1995, p. 201.

¹³Los ejemplos en euskera serán en el normalizado, el batua, aunque somos conscientes de que los hablantes emplearían la variedad propia de Bermeo. Creemos que ello no invalida las interpretaciones que hacemos porque las diferencias más grandes entre las dos variedades se dan en el vocabulario y los verbos y no tanto en las estructuras.

2. CARACTERÍSTICAS DEL CASTELLANO DEL PAÍS VASCO

2.1. Fonética

Parece ser el campo menos afectado, más en el habla de los mayores cuya lengua materna es el vasco que entre los jóvenes. En nuestro estudio no nos ocupamos en profundidad de este aspecto, aunque podemos señalar algunos rasgos percibidos a los que sumamos los que apuntan diferentes autores:

–*Vocalismo*: Se suelen producir por influjo del euskera ruptura de diptongos crecientes o monoptongación de éstos (“sien” en lugar de ‘cien’); aparición de i, u átonas finales en préstamos como *vicelendakari*, *euskaltegi*, *euskaldunberri*, etc., también en topónimos con diminutivo en -txu como *Aritzatxu*; vacilación de timbre en las vocales: “chiquitear”/“chiquitiar”, “siringa”/“jeringa”.

–*Uso de la sibilante [s] por la fricativa interdental sorda [θ]*¹⁴, en hablantes euskaldunes de edad avanzada, debido a que el sistema fonético vasco carece de tal sonido. “Sin embargo comprende dos sibilantes, una predorsal y otra apical, que pueden pronunciarse fricativas o africadas, resultando cuatro fonemas distintos: /s/, /ç/, /s̺/, y /ç̺/”¹⁵. Hemos registrado, por ejemplo, “disen”, “sapateros”.

–*Africación de las sibilantes tras l, n y r*¹⁶. Acabamos de señalar que la interdental [θ] puede realizarse como predorsal africada en tal posición. La /s/ también se pronuncia africada, tanto dentro de palabra como en inicial, si la palabra anterior termina en una de las consonantes citadas. Ejemplos: (‘Jerse’ [xerçé] ‘pensar’ [pençar])¹⁷.

–*Alternancia de consonantes*: oclusiva sorda/sonora en posición inicial y también en interior: “lupina” por ‘lubina’ (aunque debemos tener en cuenta que en euskera esta palabra es con sorda).

En diversos trabajos se han señalado otras alternancias: m/b (“malma” por ‘malva’, “bercancia” por ‘mercancia’); d/r intervocálicas (“alamera” por ‘alameda’); l/r (“incrusa” por ‘inclusa’); f/p (la introducción del sonido f en el vasco es relativamente reciente, aunque no por ello poco frecuente, siendo los préstamos los que generalmente se representan con p (“inpernu” por ‘infierno’)); alternancia k/j

(“floco” por ‘fojo’); l/n (“culeta” por ‘cuneta’ y “coniflor” por ‘coliflor’), etc.¹⁸. No son demasiado frecuentes.

–*Palatalización con función expresiva*. El vasco posee unas consonantes palatalizadas que tienen valor afectivo o diminutivo frente a sus correspondientes no palatalizadas. Echaide (p.58) señala que si sólo se conserva la variante palatalizada desaparece tal valor, siendo en ocasiones la forma palatalizada la no marcada y adquiriendo la no palatalizada un valor despectivo o aumentativo (como “*txakur*” y “*zakur*”, ‘perro’, la segunda palabra con matiz despectivo). Se da la palatalización de /n/ (“trañera” por ‘trainera’). Y se introducen otras palatales: [ʃ] (prepalatal fricativa sorda) y [tʃ] (dorsopalatal oclusiva sorda)¹⁹. En las grabaciones hemos localizado “siringa” [s̺] por ‘jeringa’. Ya en euskera, en un momento en que uno de los hablantes cambió de código empleó /deittu/, con [tʃ], en lugar de /deitu/ sin palatalizar. En los nombres propios es frecuente palatalizar alguna consonante susceptible de tal transformación.

–*Prótesis de a, e ante r- inicial*. En el habla de personas de edad avanzada, euskaldunzarras y con poco dominio del castellano. (Echaide, pp. 61, 62, da algún ejemplo: “arrallau” por ‘rallado’).

–*Rehilamiento de la “rr” vibrante en cualquier posición*:

“no diría así quitarr ni ponerrr”

“crrreo yo”

–*Apócope de los nombres propios femeninos acabados en -ia*.

(Eusebia > Eusebi)

–Hay una serie de fenómenos que se dan también en toda España (propios del español coloquial y, en algunos casos, del vulgar):

–*Yeísmo*²⁰. Fenómeno que no es propio del vasco, ya que se extiende de sur a norte de la Península. Total en las generaciones más jóvenes.

–*Simplificación de grupos consonánticos*: mn > n; pt, ct > t; bs > s; gd, gs > d, s; ns > s; nj > j; cc > c; tb > b.

¹⁸*Ibidem*, pp. 49-54.

¹⁹Así la define Navarro Tomás. 1925. “Pronunciación guipuzcoana”, en *Homenaje a Menéndez Pidal*, III. Madrid, pp. 593-653. Véase la p. 599.

Zárate (p. 35) también señala la existencia en el Chorierrri de la predorsal africada sorda /s̺/ (que se pronuncia como *sh* en el inglés *shame*). Indica que “se observa una tendencia a la confusión de la prepalatal fricativa sorda con la fricativa apicoalveolar /s/ y de la predorsal africada sorda con la palatal africada sorda /ç/”.

En nuestro *corpus*, sin embargo, la predorsal africada no sustituyó la palatal.

²⁰Son numerosos los trabajos sobre este tema, entre ellos:

Alonso, Amado. 1961. “La “l” y sus alteraciones en España y América”, en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*. Madrid: Gredos, pp. 41-89. También en *Estudios lingüísticos. Temas hispanoamericanos*. Madrid: Gredos, 1988, pp. 168 y ss.

Corominas, Joan. 1953. “Para la fecha del yeísmo y del lleísmo”, en *N.R.F.E.*, No 7, pp. 81-87.

¹⁴Para el tema de las sibilantes, contamos con los trabajos de Urrutia, Hernán; Etxebarria, Maitena; Turrez, Itziar y Duque, Juan Carlos.

1988. *Fonética Vasca. Las sibilantes en el vizcaíno*. Bilbao: Universidad de Deusto.

1989. *Fonética Vasca. Las sibilantes en el guipuzcoano*. Bilbao: Universidad de Deusto.

1991. *Fonética Vasca. Las sibilantes en los dialectos orientales*. Bilbao: Universidad de Deusto.

¹⁵Echaide, Ana M^a, p. 54.

¹⁶Véase Michelena, Koldo. 1961. *Fonética histórica vasca*. San Sebastián, pp. 287, 288 y 290.

¹⁷Véase Echaide, Ana M^a, 1968, p. 60.

Ejemplos:

- “autótonas”, “adatarlas”, “sinificativo”, “práctica”, “confección”
- *Desaparición de la -d- en los participios en -ado*, formándose un diptongo en *au* que puede cerrarse en *au*:
 - “se ha aplicao”
 - “no lo veo todavía muy materializao”
 - “en determinados contextos sí te puedes sentir desplazao”
 - “el que nos han enseñaü”
- *Eliminación de la -d final*:
 - “una diversidá”
- La *entonación* es también muy característica (con interrogaciones que descienden en lugar de ascender, por ejemplo) y la *acentuación de las palabras*, ya que el euskera no es una lengua de acento de palabra como el castellano, sino de acento tonal, que varía según las zonas, siendo irrelevante en algunas²¹.

2.2. Morfología y sintaxis²²

- *Desajustes de género* (rasgo propio de hablantes de edad avanzada, euskaldunzarras, de bajo nivel de estudios):
 - “Aquella es de San Sebastián, el que va allí”
 - “era una islita ése”
 - “la isla aquel”
 - “los dos veses”
 - “la tierra era más tranquilo”
 - “una de esos”
- Frente a la repetición de flexiones en castellano: “una chica guapa”, tenemos en euskera marcación única, “ume eder bat”. En euskera esta marca representa al caso

gramatical y al número, y en castellano a número y género, siendo esta última categoría ajena al vasco, al menos como marca morfológica en el sintagma nominal. (Sí existe en el verbo: *duk*, 2 pers. sing. masc. / *dun*, 2 pers. sing. fem.).

Lo anterior nos lleva a la confusión en el género de los sustantivos castellanos que acabamos de ver.

– *Compuestos iterativos*. Elevan al grado superlativo a la palabra de la que se componen. Como señala Zárte (1975:46) este procedimiento también se empleaba ya en el latín y actualmente en español, italiano, francés e inglés. Lo que sucede es que en español es más común emplear otros medios de intensificación tales como los sufijos *-ísimo* y *-érrimo*, los prefijos *re-* (con sus reiterativos *rete-* y *requete-*), *archi-*, *super-*, el adverbio *muy*, etc. En el habla del País Vasco se observa, en cambio, una acusada tendencia al uso de compuestos iterativos ya que éste es en vascuence uno de los medios normales de intensificar la cualidad. Los compuestos iterativos pueden ser de:

- adjetivo: “solamente los pobres pobres”;
- adverbio: “hasta muy muy muy entrado”, “porque no se arregla muy muy bien”, “cuando ya estoy muy muy saturao”, “igual, igual”;
- También se usa este procedimiento con sustantivos, gerundios, infinitivos e incluso sintagmas:
 - “muy mal, muy mal”
 - “no soy tampoco de las que quieren todo en euskera y euskera”.
 - “entras a un almacén, o al Corte Inglés, a donde sea, gente y gente y gente”
 - “pa mí todo lo que es euskera euskera euskera”
 - “suspendiendo lengua lengua lengua lengua, lenguaje creo que pone”
 - “los típicos radicales radicales”
 - “tenía que ir, tenía que ir, tenía que ir”

El artículo

- *Con nombres de parentesco se suele usar el artículo en lugar del posesivo* (éste es de mala educación en euskera):
 - “la mujer”, “a ver los amigos”, “Primero con el padre y ahora con el marido”, “el segundo hijo”
 - *Uso del artículo con nombres propios de mujer*: (la Isabel).
 - *Supresión del artículo ante sustantivos*, debido a que en euskera es un morfema que se incluye en el propio sustantivo:
 - “Impuestos nos quita, eeh, siete, no, dose por sien”
 - “desde aquí coger autobús”
 - “tenemos modelo D”
 - “al ser niños pequeños y no he tenido posibilidad”
 - “Hacen como indios”

²¹Bibliografía relativa a estos temas:

Azkue, Resurrección M^a. 1931, 1932. “Del acento tónico vasco en algunos de sus dialectos”, en *Euskera*, 4, pp. 282-318 (parte I) y en *Euskera*, 6, pp. 3-50 (parte II).
 Basterrechea, José. 1974, 1975. “Estudios sobre entonación vasca según el habla de Guernica”, en *Fontes Linguae Vasconum*, 18, pp. 353-393 (parte I) y en *FL.V*, 21, pp. 289-338 (parte II).
 Hualde, José Ignacio. 1986. “Tone and Stress in Basque: A Preliminary Study”, en *Anuario del Seminario Julio de Urquijo*, 20, pp. 867-986.
 ——. 1988. *A Lexical Phonology of Basque*. Tesis doctoral. Los Angeles: University of Southern California.

Rotaetxe, Karmele. 1978. “L’accent Basque: Observations et hypothèses”, en *La Linguistique*, 14, pp. 55-77.

Txillardegi 1985. *Euskal azentuaz*. San Sebastián: Elkar.

²²Los fenómenos morfosintácticos propios del español en el País Vasco han sido tratados por diversos autores: A. M^a Echaide (1968), M. Zárte (1976), H. Urrutia (1988, 1991 y 1995) y M.A. Landa (1995), entre otros. En el apartado correspondiente se harán las citas pertinentes a sus contribuciones.

Demostrativos y pronombres

– Los demostrativos se usan en castellano del País Vasco en lugar de los pronombres personales de sujeto, al igual que en euskera, sin matiz despectivo:

“Ese también va a la mar”

“Estos son de Bilbao”

“se le perdieron las lentillas a ésta”

En euskera se usan los demostrativos en lugar de los pronombres personales generalmente cuando lo referido es algo ya mencionado. Además, la tercera persona, HURA, es tanto “él” y “ello” como “aquél, aquélla, aquello”:

– Usar “o eselo esa” pospuesto a un nombre de persona con el significado de “o como se llame”, sin matiz despectivo²³:

“Oye, le has visto a Kepa o ese” < ..edo hori)

– Uso del numeral “dos” en lugar del pronombre personal “yo”, en la locución típica “y los/las dos”²⁴:

“Maite y las dos hemos hecho eso” < Maite eta biok...)

No es muy frecuente. Sólo emplearían estas locuciones vascohablantes con poco conocimiento del castellano.

– Uso del posesivo “nuestro/-a” o “el nuestro/-a” refiriéndose a familiares o allegados²⁵: (“Nuestro Pedro”, “Pedro el nuestro”).

– Leísmo²⁶. En el País Vasco es general el leísmo de persona masculina, pero también el de persona femenina, y ello porque la categoría que marca la distinción persona /cosa es muy importante ya que en euskera la declinación lo diferencia: *etxera* (a casa)/*amarengana* (a donde ama). Frente a esto, la distinción genérica no es importante puesto que el euskera no tiene morfemas para distinguir (salvo en el verbo, como ya hemos señalado).

De menor extensión es el leísmo que afecta también a entes no personales, llegándose así al “leísmo total”.

²³Zárate, M., 1976, p. 59.

²⁴Ibidem, p. 58.

²⁵Ibidem, p. 59.

²⁶Muy numerosos son los estudios sobre este tema, aquí sólo citaremos los que se ocupan de tal fenómeno en el País Vasco:

Lo menciona Echenique, M^a Teresa. 1987. *Historia Lingüística vasco-románica*. Madrid: Paraninfo, p.100.

También Urrutia, H., (1988:38-40), (1991:218-221) y (1995:250-255), estudia tal fenómeno en el español del “Gran Bilbao”, a través de grabaciones de encuestas, pruebas de sustitución de elementos y valoración de lectura de control.

Analiza el leísmo en el habla de otra zona de Bizkaia Agustín Uruburu. 1991. “Aspectos lingüísticos y sociolingüísticos en Sondika (Bizkaia)”, Comunicación al IX Congreso de AEsLA, Donosti-San Sebastián. Incluye este trabajo también en su libro de 1993: *Estudios sobre leísmo*,

“vino el padre Villasante (...) por poco le echan al agua”

“A la niña le vi en la piscina”

“existe el batua que ess..., algunos le llaman de laboratorio”

“Al perro ya le bañé”.

(Los ejemplos 2^o y 4^o pertenecen a un test escrito realizado a informantes cultos, lo que prueba que incluso en el discurso cuidado se da el leísmo de persona femenina y el de animal).

– Redundancia pronominal²⁷. Se tiende a duplicar cuando se trata de un complemento personal pospuesto. En euskera es normal que el verbo concuerde con sus argumentos y además es importante la categoría de persona.

“lo único que le importa, pues, a un chaval...”

“pero de tú círculo les conoces a todos”

leísmo y loísmo. (Sobre el funcionamiento de Los Pronombres Personales Atonos o Afijos no Reflejos de 3^a Persona, o de 2^a con cortesía). Servicio de Publicaciones. Universidad de Córdoba.

Korkostegi, M^a J. (1992) lo estudia, aplicando métodos estadísticos, en la lengua de un escritor: Pío Baroja.

Del mismo tema se ocupa M.A. Landa en su tesis de 1995 (citada en la bibliografía final), con una selección de hablantes de distintas zonas de Bizkaia.

²⁷No citaremos los clásicos estudios sobre este tema, sino aquéllos más recientes que se ocupan de la situación en nuestra región:

Korkostegi, M^a J. (1992:422) en su estudio sobre la lengua de Pío Baroja:

“Cuando el referente es de persona tiende no sólo a expresarlo, sino incluso a introducirlo en estructuras duplicadas. Esto se observa en lo extendida que está la duplicación cuando un sustantivo pospuesto lleva el rasgo /+animado/, lo mismo si funciona como CI que como CD”.

Urrutia, H. (1995: 248):

“In addition to the standard use of a doubled dative unstressed pronoun, one finds doubling with an accusative nominal (direct object, henceforth D.O.), mainly when the accusative is [+human, +definite]. The latter is then doubled by the dative pronoun *le(s)*, as usual in *leista* varieties. In this case, it generally precedes the verb”.

“According to this, the conclusion is that for the Spanish language in the Basque Country, doubling is a significant phenomenon for the distinction ‘human/non human’. When there is a [+human] referent, not only is it overtly expressed but there is actually a tendency to double its expression (*Le vi a Juan / Le he traído el coche a Juan*). On the other hand, when the referent is a thing, the absence or omission of the D.O. clitic pronoun is frequent both in the context I.O. +D.O. and in contexts when the D.O. is alone” (p. 249).

M.A. Landa (1995:144) propone una escala de aceptación de las estructuras duplicadas (la contraria que para la ausencia de clítico):

“[+animate, +change] > [+animate, -change] > [-animate]”.

Tiene en cuenta, por tanto, la semántica del referente y si el verbo, por su significado o por el tiempo verbal, implica un cambio o no en dicho referente.

Para esta autora, como también apuntan Korkostegi y otros, leísmo, omisión de clíticos y duplicación son fenómenos complementarios. En realidad, podemos decir, que no son más que otra manifestación de la tendencia a distinguir entre persona/no persona, hecho que ya se señaló como una de las causas del leísmo por Cuervo, entre otros.

Véase también Urrutia, H. y Fernández, T. (1995) y (1997).

- Frente a eso se da también la *omisión de los complementos directo e indirecto*²⁸. En la frase verbal se da la triple concordancia de las estructuras verbales NOR/NORI/NORK, concordancia doble en caso de las estructuras NOR/NORK y NOR/NORI, que se opone a la concordancia verbal única de los verbos castellanos (que también se da en euskera en las estructuras NOR). Esta múltiple concordancia contribuye a la enorme complejidad de la flexión verbal vasca y tiene consecuencias sintácticas, por ejemplo, mientras que en otras lenguas romances la marca de concordancia de persona y número en el verbo permite la omisión del sujeto, en vasco también se pueden omitir los complementos directo e indirecto,

²⁸Ya Unamuno lo describía con gracia:

"El bilbaíno es hablador y san se acabó. Negociante siempre, aunque hable mucho, es para decir mucho, bueno o malo; redundancias y pleonasmos al quinto infierno. Este fue el principal carácter del dialecto bilbaíno, y éste sigue siendo el de nuestra manera. Si por ahí habláis de un libro, os contestarán: 'Ya lo he leído'. Aquí con un 'ya he leído' despachamos". (*Dialecto bilbatno*, en *Obras completas*, t. VI, Madrid, 1958, p.181. Op. cit. por Zárte, p.58.)

Ana M^a Echaide (1968:72) se percató de la omisión de pronombres en el habla de Orio (Gipuzkoa), pero piensa que éste y otros usos "no parece que respondan a tendencias fijas, sino a meras confusiones". Esto ha sido desmentido por estudios posteriores, como veremos.

También Mikel Zárte en su estudio sobre el habla de la zona de Chotierrri-Gran Bibao (1975:58): "Las formas átonas de los pronombres se omiten con mucha frecuencia. Ello se debe a que en vascuence, lengua aglutinante, los morfemas de objeto directo, indirecto, etc., se aglutinan con los morfemas y raíces verbales".

M^a T. Echenique (1986:165) atestigua el fenómeno en Gipuzkoa.

Urrutia, H. alude a ello (1988:36, 37) y (1991:217). En un artículo reciente (1995:247-249) lo trata más profundamente, poniéndolo ya en relación con la duplicación de clíticos:

"The agglutinative nature of the Basque verb may have influenced the Spanish of this area, where the unstressed pronominal forms of accusative (sing.: *lo, la*; pl.: *los, las*), specified as [-human, +3rd person], are frequently left unexpressed". (p. 247).

"When there is a [+human] referent, not only is it overtly expressed but there is actually a tendency to double its expression" (p. 249).

M^a J. Korkostegi (1992:423) lo registra en el habla de Pío Baroja: "Cuando el referente es de cosa, existe la posibilidad de la ausencia o supresión del pronombre clítico, tanto en los contextos de "CI+CD" como de "CD solo" (...). Así un vasco si se refiere a una cosa dirá 'Ya he traído', pero si alude a una persona se expresará recurriendo al átono pronominal 'Ya le he traído' (con leísmo)". Se trata, pues, de una distribución complementaria, opinión defendida por M.A. Landa.

La última autora mencionada se ocupa de ello, desde un punto de vista generativo, en diversos artículos: "Objetos nulos en el castellano del País Vasco: dos estatus para dos interpretaciones", en *Anuario del Seminario de Filología Vasca 'Julio de Urquijo'*, XXVI-3, 1992, pp. 777-792; "Los objetos nulos determinados en el País Vasco", en *Lingüística*, vol. V, Alfal, 1993, pp. 131-146; Landa, A. y Franco, J.: "Against direct syntactic transfer in language contact: Evidence from Basque Spanish", en *LASSO*, XXIII, october 21-23, 1994, Houston, Texas, pp. 1-19. Las teorías que aparecen en esos artículos se desarrollan con amplitud en su tesis de 1995. Tratan en conjunto los tres fenómenos: leísmo, duplicación y ausencia de clítico. Hay una distribución complementaria entre la semántica de los objetos duplicados (los de referente personal, como ya hemos visto que señalaban otros estudiosos. Véase lo que opinan H. Urrutia y M^a J. Korkostegi, nota anterior) y la de aquellos que llevan objeto nulo (los de cosa). Los que se duplican, por otro lado, son aquellos en los que se produce leísmo. Landa (1995:138) establece una jerarquía para la aceptación de los objetos nulos: [-animate] > [+animate, -change] > [+animate, +change]"

al ir ya marcados en la forma verbal²⁹. Así se diferenciaría la persona y la cosa en dos frases como: Ya le he visto (persona) /Ya he visto (cosa). De todas formas, hemos constatado que también se da omisión del pronombre cuando se refiere a persona, con mención anterior que requeriría copia pronominal³⁰:

"Las revistas y así pues tienes que leer en castellano"

"yo la mujer tengo en Benidor"

Aunque es muy frecuente la omisión de los clíticos de tercera persona, también sucede con las demás, quizá por el motivo señalado de que es en el verbo donde quedan reflejados.

"Yo de aquí no muevo"

"Pero reír, reímos"

"luego pues eché novio"

A esto se suma, en los casos de los hablantes poco castellanizados, el desconocimiento de que algunos verbos son reflexivos, marca que no se da en euskera. En esa lengua son cuatro las construcciones posibles:

- dos intransitivas: el NOR (sólo interviene una persona o cosa, el sujeto, 'yo vengo') y el NOR-NORI (hay un sujeto activo y uno pasivo sobre el que recae la acción, 'me gustan las manzanas'). Es decir, que construcciones castellanas como 'el reloj se ha caído' y 'el reloj se me ha caído' se representarían con el NOR y el NOR-NORI, respectivamente, y literalmente serían 'el reloj ha caído' y 'el reloj se me ha caído'.

Los pronombres *me, te, se* se usan cuando coincide con el NOR-NORI, pero no en sentido reflexivo sino de objeto indirecto.

El elemento de la izquierda es siempre más aceptable.

El cambio ("change") indica construcciones en las que el verbo ejerce un cambio de condición, lugar, etc., en el objeto, ya sea por su propia semántica y mientras el tiempo verbal no suponga "[-change]", es decir, no sea imperfecto, subjuntivo, infinitivo o gerundio (pp. 133-137).

La escala de aceptación del leísmo, y por tanto de la duplicación, sería la contraria (p.144).

Respecto a la ausencia, también señala que los objetos directos de verbos ditransitivos y los objetos directos cuyo antecedente es una cláusula o una frase verbal favorecen la pérdida del pronombre (pp. 111, 112). Ejemplos de la primera y segunda de estas estructuras, respectivamente: "No tengo aquí el libro pero te prometo que la próxima semana te traigo", "Tengo que [comprar un taladro] pero no hay prisa, si no puedo hacer hoy no importa".

Landa insiste sobre todo en negar el influjo directo del euskera ya que nunca se da la incorporación de nuevas categorías (p. 187).

La comprobación estadística puede verse en Urrutia, H. y Fernández, T. (1997).

²⁹Meisel, J.M. y Mahlau, A. 1988, p. 112.

³⁰En la actualidad llevamos a cabo una investigación en este mismo corpus en el que, aplicando métodos estadísticos, comprobamos si no puede ser debida tal ausencia a la semántica del verbo o al tiempo verbal, como señalaba Landa (véanse las notas referentes a la omisión y redundancia pronominal).

– dos transitivas: NOR-NORK (sujeto y objeto directo) y NOR-NORI-NORK (sujeto, objeto directo e indirecto).

Identificarían entonces los vascohablantes la estructura reflexiva castellana con una de las dos intransitivas existentes en euskera: el NOR, en el que interviene un solo sujeto, 'el reloj (se) ha caído', 'yo (me) marchó'; o el NOR-NORI, en el que hay un sujeto activo y uno pasivo, 'el reloj (se) me ha caído', 'me ha tocado el gordo'. Usarían el pronombre, en todo caso, si la estructura se correspondiera con el NOR-NORI, no considerándolo un reflexivo sino un mero OI. Ejemplos:

"nos nota(n) mucho por el "pues" (...) (nos nota bastante)"

"La gente (...) marcha a Gernika"

"Hay gente que sí, que le..., que quiere marchar fuera"

– *Pleonasmo con pronombres reflexivos*. Urrutia (1995:248, 249) señala este fenómeno como rasgo característico del español del País Vasco, y da el ejemplo "Se están quejándose" (en lugar de 'Se están quejando'). Aunque señala que no es muy frecuente y sucede sólo en estilo popular e informal (p.248).

– *Uso innecesario de reflexivos*. Urrutia (1995:249,250) señala este fenómeno en el estilo popular e informal ("Ese se nació en Canarias" por 'Ese nació en Canarias'). Indica que esta estructura, junto con la duplicación y el pleonasma son efectos de la influencia del vasco, lengua aglutinante. En nuestro "corpus":

"y no te disfrutabas de nada".

Sufijos

– *Gran productividad del sufijo -ero*, aplicado incluso a palabras vascas (en euskera es un sufijo despectivo). Echenique (1986, p. 166) da ejemplos: "linternero" (así es como se denomina en Gipuzkoa al 'fontanero'), "licharrero" (del vasco *litxar* 'goloso', con dicho significado).

– *Diminutivos con el sufijo vasco -txu*:

"Aritzatxu" (es el nombre de una playa, Aritza es como llaman a la arena en Bermeo, sería, pues, 'arenita').

– *Sufijo -tarra*. Señala Zárate (p.44):

"Siguen teniendo vigencia aún, sobre todo entre la gente culta, los adjetivos gentilicios terminados en -(t)arra: *Asuatarra* 'natural de Asúa', *erandiotarra* 'natural de Erandio' (...). Se usan también como sustantivos y generalmente en plural".

"Evidentemente, -(t)arra es una terminación vasca que está compuesta del sufijo -ar 'oriundo de, perteneciente a', "que después de consonante y a veces (sin que se pueda regular su uso) aún detrás de vocales es -tar" (R.Mª de Azkue, *Morfología vasca*, Bilbao, 1923, p. 131), y el determinante -a 'el, la, lo' que sirve para el masculino, femenino y neutro, porque el vascuence carece del morfema de género. También adquiere algunas veces el significado de 'partidario de': *Aranatarra* 'partidario de Arana'".

Verbos

– *Empleo del pretérito imperfecto en lugar del pretérito indefinido*, ya que este último resulta más difícil para un hablante que no domine bien el castellano. Debido al contacto entre hablantes euskaldunes y erdaldunes se extiende este uso. (Por ejemplo "estaba" en lugar de 'estuve').

– También, por la misma razón, *uso del pretérito perfecto en lugar del perfecto indefinido*:

"cuando ha habido la huelga aquella"

– *Uso del condicional en lugar del subjuntivo*, sobre todo en la prótasis de las oraciones condicionales, en las formas simples. La situación de contacto facilita la neutralización de una oposición poco rentable, la de -ría / ra, se. Las formas que han perdido, históricamente, funcionalidad y significado (-ra y -se) tienden a ser sustituidas por la que posee el significado más similar al originario. Según Emilio Ridruejo el rasgo de forma no actualizada del subjuntivo está muy cercano al rasgo de no realidad del condicional, lo que explicaría la identidad temporal entre ambas formas³¹. Ejemplos:

"Si me iría a Galicia creo que lo primero que haría es aprender gallego"

"Yo si sería... si sería..., yo, ¿eh?, hoy joven, yo compraría una de esos también".

– *Perifrasis*. Algunas se emplean para evitar la conjugación del verbo (los pretéritos indefinidos y los futuros pueden resultar difíciles a ciertos hablantes); otras son calcos del euskera (caso ZERTAN? o NON?, que se corresponden con estructuras castellanas con gerundio e infinitivo, añadiendo -N, -TEN al verbo auxiliar + verbo IBILI 'andar', que funciona como auxiliar):

a) "yo andaba por ahí, andaba a pescar" (← *ARRANTZAN* ...nenbilen)

"ando pescar chipirones"

"si anda chiquitiando la mujer le chilla"

b) "vas a oír hablar en castellano" (= 'oirás')

"tranquilidad como aquí en pocos sitios vas a encontrar"

"vas a tener más posibilidades"

Los tres últimos ejemplos son muy comunes en castellano, pero lo curioso es que algunos hablantes, como el que emitió estos enunciados, abusen de tales construcciones.

c) "no suele haber películas"

"los viernes a la tarde suelen venir"

³¹Ridruejo, Emilio. 1975. "Cantaría por Cantara, en la Rioja", en *Berceo*, 89, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, pp. 123-134.

Véase también la correlación de uso y su valoración del condicional por el subjuntivo en H. Urrutia (1988:41, 42); (1991:222, 223); (1995: 255, 256).

"yo lo suelo estar pensando"

"suele estar diciéndo(me)"

Estas construcciones, abundantes, pueden verse favorecidas por el uso en euskera de la partícula verbal OHI con el sentido de 'acostumbrar'. Así *etorri ohi da* 'acostumbra a entrar, suele entrar', en lugar de *etortzen da* 'entra habitualmente'.

d) "estoy para preguntar" (*galdetzekotan nago*, que significa 'tengo la intención de preguntar')

"esas están ya por ahí a fumar porros" ('tienen la intención de fumar...'), *erretzekotan daude*)

La construcción -TZEKOTAN EGON en euskera es equivalente a la construcción -TZEKO ASMOA EDUKI, que literalmente sería 'tener la intención de'.

- *Uso de gerundios e infinitivos en lugar de formas conjugadas*. Es un ejemplo éste de la simplificación lingüística, favorecida por una situación de lenguas en contacto. El hablante evita así el conjugar³². Ejemplos:

"Allí vivía, bueno, tener casa"

"Salía de la escuela y corriendo a vender pesca" (= e iba corriendo...)

"la gente joven, ¡qué te voy a decir!, estudiando y estando y así" (= está estudiando)

"Nacer y aquí estoy" (nací...)

- *Uso del infinitivo preposicional* por copia de algunas estructuras del euskera³³:

a) "y te disen para hablar en castellano" (*gaztelaniaz hitz egiteko esaten dízute*),

³²J. Rodríguez Llopis en su tesis inédita *Análisis de los valores verbales en el sistema del español de la euskera en hablantes de Orozko (Bizkaia)* (universidad de Deusto, Bilbao, 1997), encuentra que el infinitivo es la forma verbal más utilizada, lo que la sitúa en el tercer lugar, tras el presente de indicativo (tiempo que se distancia de todos) y el pretérito imperfecto de indicativo (con muy poco margen). No encuentra, sin embargo, diferencias de uso entre bilingües y monolingües. Este tiempo se adapta y sustituye a otros tiempos. Su riqueza de matices es enorme y se emplea independientemente, en coordinación con un verbo conjugado, y en todo tipo de subordinadas. También destaca su utilización enfática en el reduplicado del verbo principal de la oración que va conjugado, uso propio del euskera: 'quitar no sé de qué quitaría', 'irse no creo que se esté marchando la gente', 'gustar nos gusta a todos'. En nuestro corpus también se dieron ejemplos de este tipo, como veremos. También se usa enormemente en el llamado narrativo, que aparece sobre todo en enumeraciones y respondiendo a preguntas. Es posible señalar una influencia del euskera en estos usos, porque la enumeración en la conjugación perifrástica vasca obligaría a una repetición del auxiliar; quitando éste, la forma que queda se traduce literalmente como infinitivo (pese a que es en realidad un participio pasado, según Euskaltzaindia: *Euskal gramatika, lehen urratsak*. II, Bilbao, 1987, pp. 79-93).

En cuanto al gerundio, éste, aunque parece ser independiente, no lo es, puesto que se trata generalmente de oraciones subordinadas adverbiales. Suele complementar a un verbo elidido.

También J. Lipski (1996: 269) señala el uso del gerundio por verbo conjugado en el español del Ecuador y en el de Perú (p. 346) indica también un uso "no estándar" del gerundio y otras formas no finitas del verbo, por influencia del quechua y el aimara.

³³Véase Mujika, José Antonio. 1994. *Bakarka 4*. Donostia: Elkar-G.I.E. En especial las páginas 42 y 86. Zubiri, Ilari. 1994. *Gramática didáctica del euskera*. Bilbao: Didaktiker. En especial la página 326.

en lugar de "te dicen que hables en castellano". Otro ejemplo: "los dos veces me dicen pa hablar en... en catalán" (José Luis, 5; 3, 4).

"Le dije de venir a casa" (*etxera joateko*), en lugar de 'le dije que fuera a casa'.

Esta es una manifestación de la pérdida del subjuntivo, además de la sustitución de éste por el condicional, como ya hemos señalado.

b) "No somos de parar" (**EZ GARA GELDITZEKOAK**):

"no es de salir mucho mucho" (Maricruz, 72; 10, 11)

"tampoco es de salir así seguido" (Nieves, 109; 47)

"nunca ha sido de... de gastar dineros" (Nieves, 109; 25)

En euskera -TZEKOA IZAN se corresponde en castellano con las construcciones perifrásticas 'ser de + infinitivo' (*harritzekoa da*, 'es de extrañar'), 'ser digno de + infinitivo' (*kontutan hartzekoa da*, 'es digno de tener en cuenta') y 'tener la intención de' (*bostetan etortzekoak ziren*, 'tenían la intención de venir a las cinco').

c) En lugar de "una vez + Participio" se usa "una vez de + Infinitivo" ("una vez de conocer la madera")³⁴.

- *Cambio de régimen de algunos verbos*. Por mal dominio del castellano y no sólo por parte de vasco-hablantes. Se trataría en ocasiones de los fenómenos denominados 'queísmo' y 'dequeísmo', vulgarismos que se producen en el castellano de todas las regiones:

"yo allí estoy deseando de venir"

"me recuerdo de... de... que la gente (...)" Confusión entre los verbos acordar y recordar)

"yo he oído comentar siempre, de que... el dinero (...)"

"respecto del tema"

"me enteré que había oposiciones para... para aquí, para el conservatorio"

"no me siento mal de que lo hagan"

"pienso de que"

- *Omisión del suplemento*. También por mal conocimiento del castellano. Fenómeno no muy generalizado. Ejemplos:

"aunque ella tenga mucho dinero y disponga, le da vergüenza"

"en sus tiempos no ha tenido y ahora dispone"

Otras construcciones

- *Uso de los verbos "echar" y "hacer" para indicar "pasar el tiempo"*, seguramente por copia del euskera EMAN (dar) y EGIN (hacer). Este último uso parece estar

³⁴Echaide, Ana M^a, 1968, p. 69.

menos extendido en otros dialectos vascos y en el euskera normalizado pero es muy habitual en el euskera de Bermeo:

“Si está en Asores y por ahí echa(n) veinte días”

“fui a Munguía y hice doce años”

“después del bonito, hacen cuarenta y ocho horas”

“tres días igual te hacen en casa, cuando vienen las fiestas también hacen más”.

“Ahora en septiembre... haré dos años estudiando”

– Uso de los verbos “hacer” y “estar” como sinónimos de “hablar”. En euskera los verbos EGIN “hacer” y el IHARDUN o ARI “estar haciendo algo, ocuparse en” se utilizan con el significado de “hablar” (también hitz egin y berba egin). (Ejemplo: Euskeraz ari zara?, ‘¿Estás hablando en euskera?’). En las grabaciones registramos:

“incluso hablo el batua o hablo el vizcaíno. Si tú teee...te..., ya te preparas bien, pues, no tienes ninguna dificultad en... en hacer de una manera o de otra”.

“Siempre te están en castellano”

“Hacen como indios, como... Hablan fatal”

– Uso del verbo “estar” como sinónimo de “haber”, ya que en euskera EGON cumple las dos funciones:

“que hace años que estuvo una huelga”

– Uso del verbo “tirar” como sinónimo de “tender” por copia de la construcción vasca -RA JO:

“Si tienen vivienda fuera pues entonces sí tirarán fuera”

“me tira por ahí (...) para mí es más bonito”

“pero en Bermeo le tiro..., o sea, le doy más importancia al saber euskera”

El adverbio

– *Comodines adverbiales:*

“o” (edo) (“Dos o, no recuerdo ahora” por ‘Creo que dos; no lo recuerdo ahora’, Zárate, p. 48).

“o así” (edo holan) que significan ‘poco más o menos’, ‘tal vez’, ‘algo semejante’.

También “o qué”, calco de ala: (“¿no lo habéis hecho o qué? < ez duzue egin, ala?”). Son muy habituales también “y así”, “así”. Algunos ejemplos que hemos encontrado:

“seguro social o eso”

“Mucho gitano y así”

“tardas (...) como una hora y media, hora y cuarto o así”

“desde los diez y... quince años o así en adelante”

“creo que es las siete menos cuarto o algo así”

“en la caye o así no los ves”

“ha bajado a un sesenta por ciento o así”

– *Posposición de adverbios que deberían ir antepuestos*, por “influencia de la cons-

trucción *ascendente* del vascuence, opuesta a la construcción *descendente* del castellano” (Zárate, p. 49): también, tampoco, además, encima (con el valor de ‘además’), entonces (= ‘en tal caso’, ‘siendo así’), sólo, todavía, primero, lo demás (= ‘de lo contrario’), si no (= ‘de lo contrario’), etc.:

“después te mandan ensima”

“Aquí sí, aquí el joven va aquí porque sacan dinero pa... pa comprar, ya me entiendes, ¿no?, pa esas cosas, si no...”

“un poquito inglés también”

“y trabajabas mucho más entonces”

“además tiene muchas palabras de... de antes el de ahora también”

– *Tendencia a reforzar los adverbios y pronombres nadä, nunca, nadie, etc., con el adverbio no:*

“ninguno no pago”

“Ahí tampoco no voy”

“tampoco no hay sitio pa ir a la mar”

Se debe a que en euskera la negación suele ir reforzada por un indefinido que toma entonces valor negativo: (Nik behin ere ez dut dutxik hartzen), ‘yo nunca no me ducho’. Véase Echaide, p. 73).

– *Uso del adverbio “bien” con el significado de “muy”, como sucede en euskera con ONDO:*

“y ves algunos que..., o sea, bien pasaos”

– *Confusión entre adjetivos y adverbios y creaciones de adverbios nuevos.* Se debe al poco dominio léxico:

“A la mar también no se gana enorme”

“a mí me parece que nosotros el castellano hablamos más bonitamente”

– *Adverbios de lugar:*

“todos quieren aquí” (en euskera hay casos, y por ello no se necesitaría incluir el verbo de movimiento como en castellano, “venir aquí”, puesto que el movimiento quedaría expresado en el adverbio que sería hona, del caso Nora ‘a dónde’ y no hemen, del caso Non ‘dónde’, pero la traducción al castellano es la misma).

– *Empleo del adverbio de cantidad “mucho” sólo en singular*, debido a que en euskera su correspondiente, ASKO, es singular:

“Hay mucho extremeño”

“tampoco tengo mucho problema”

Preposiciones

“En vascuence no existen preposiciones, sino posposiciones, casos, que cumplen el oficio de las preposiciones. Pero no se da una equivalencia perfecta entre las preposiciones castellanas y las posposiciones vascas”. (Zárate, p. 45).

De ahí alteraciones tales como:

–Uso de “donde + Sustantivo” con el significado de “en/la casa/tienda/bar de...” (“Te esperamos donde Justo”, “voy donde mi hermana”)

–(R) ENEAN–en casa, bar, etc. (Mikelenean dago)

–(R) ENERA–a casa, bar, etc. (Justorenara doa)

–Uso innecesario de la preposición “en” en sintagmas temporales por copia de la estructura vasca. En euskera se emplean, para expresar la noción de tiempo, los mismos casos que para el espacio: (“la semana que viene” < datorren asteAN, “suele ir los domingos” < igandeETAN joaten da)³⁵.

–En muchas ocasiones ausencia de preposición por la razón señalada de que en euskera no hay sino marcas morfemáticas.

“Fernando Buesa (...) que está... vicelendakari de PSOE” (en este caso, además, en euskera el sustantivo que aparece en las construcciones ‘estar de’, ‘irse de’, ‘trabajar de’, etc., no lleva ni siquiera marca morfemática, es una forma indeterminada)

“cuando llevan la asignatura lenguaje”

“hablan: casa euskera, colegio euskera, calle euskera”

“Noviembre tienen que estar aquí todos” (ocurre aquí lo contrario a lo señalado en el punto anterior)

“un poco más humildad” (calco del euskera humiltasun pixka bat gehiago)

–Otros usos incorrectos:

“A la mar” (= ‘en la mar’)

“pero no te vale de por aquí pa fuera” (uso redundante de preposiciones, ambas se corresponden con la misma marca en euskera: *hemendi* = ‘de aquí, por aquí’).

Zárate (pp. 45, 46) señala también con en lugar de *a*, *de* y *en*. *Y a* y *de* en lugar de *por*. (“Llevaba una chaqueta con cuadros grandes” en lugar de ‘Llevaba una chaqueta de/a grandes cuadros’. ‘A las tardes solemos ir a Bakio’ en lugar de ‘Por la tarde solemos ir a Bakio’).

La conjunción

Por influencia de la entonación ascendente vasca, como en el caso de los adverbios, se posponen las conjunciones:

–“Y” en posición final para indicar causa. Calco del uso vasco *eta* o *ta* con valor causal.

“al ser niños pequeños y, no he tenido posibilidad” (= ‘como los niños eran pequeños no he tenido la posibilidad [de estudiar]’, correspondiéndose con la estructura vasca *txikiak sira ta*).

–“Pero” en posición final con valor concesivo, calco del euskera *baina*: “esa es mi opinión, ¿eh?, pero”

³⁵Véase Ilari Zubiri, op. cit., pp. 387, 388 y Mikel Zárate, p. 46.

“me arrepiento mogollón de haber empezao, pero”

“que aquí también igual hay ahora cierta manía, ¿no?, en eso, pero”

–Ambas conjunciones pueden también servir para dejar en suspenso una oración que se da por sobreentendida (se distingue por la entonación). “Se podrían explicar estas frases elípticas sin necesidad de recurrir a la influencia del vascuence. Sin embargo, su influencia es también evidente en este caso, puesto que no son normales en el español, las usan sobre todo los vascohablantes y son normales en el vascuence” (Zárate, p. 50).

“a lo que se dedican es a eso, a salir, a alcohol, juerga y...”

–La conjunción “*pués*” usada en castellano con valor causal (= ‘porque’), consecutivo (= ‘así que’), ilativo o continuativo, puede en el castellano del País Vasco adquirir otro uso, quizá por copia del *bada* o *ba* del euskera:

“¡oye!, en... Euskadi, ¿cómo voy a hablar, *pués*?” (= ‘entonces’)

En cualquier caso, simplemente como ilativo, es usado abundantemente:

“oye, *pués*, eeh, *pués*, *pués*, es la forma de hablar de ellos, *pués*...”

También se usa en preguntas en lugar de ¿por qué?

–Orden de elementos³⁶

En cuanto al orden de elementos en el sintagma nominal, frente al ordenamiento Det + N en castellano, tenemos el N + Det en euskera (“una casa” o “la casa”; “*etxe bat*”, “*etxea*”). Esto puede favorecer el uso de frases como: “cuando ha habido la huelga aquella”.

Otros elementos que en castellano aparecen pospuestos al nombre, en vasco se colocan delante (en la posesión, “N (posesión) - de - N (poseedor)”, “la casa de Koldo” se opone al euskera “N (poseedor) + gen - N (posesión)”, “Koldoren etxea”; al castellano “N - de - N (locativo)”, “la Universidad de Hamburgo”, corresponde en euskera “N (locativo) + loc - N”, “Hamburgoko Unibertsitatea”, y lo mismo con la frase de relativo)³⁷.

Respecto al orden de colocación de los elementos oracionales, hay una gran variabilidad. Ya en castellano son grandes las posibilidades de variación (partiendo

³⁶Véanse, entre otros, Contreras, Heles. 1978. *El orden de palabras en español*. Madrid: Cátedra; Downing, Pamela y Noonan, Michael P. 1995. *Word order in discourse*. Amsterdam: John Benjamins; Eguskitza, A. 1987: *Topics on the syntax of Basque and Romance*. Indiana University Linguistics Clubs; Payne, Doris L. (ed.). 1992. *Pragmatics of word order flexibility*. Amsterdam: John Benjamins; Silva-Corvalán, Carmen. 1993. “On the interaction of Word Order and Intonation: some OV Construction in Spanish”, en F. Klein (ed.), *Discourse perspectives on Syntax*. Nueva York: Academic Press, pp. 117-140; Azkárte, M.; Farwell, D.; Ortiz de Urbina, J. and Saltarelli, M. 1981. “Word order and WH-Movement in Basque”, en *NELS XII*. University of Illinois, Urbana, 14 pp.

Menciones sobre el orden de elementos en el castellano del País Vasco hallamos en los trabajos de Ana M^a Echaide (1968:74); M. Zárate (1975:52-58); H. Urrutia (1988:35, 36); (1991: 216, 217) y (1995:245, 246).

³⁷Meisel, J.M. y Mahlau, A. 1988, p.112.

de la estructura no marcada SVO). En euskera son mayores, aunque existe una tendencia a colocar el verbo principal al final de la oración (por lo que Greenberg, 1966, y de Rijk, 1969³⁸, postulan una secuencia SOV como base). El orden oracional en vasco parece tener funciones pragmáticas y textuales presentando, por lo tanto, gran libertad. "La anteposición del elemento que por cualquier causa se estima como más importante es, sobre todo en la variedad dialectal vizcaína, el medio normal para significar su mayor interés". Los elementos "se ordenan de acuerdo con la pregunta explícita o implícita, y el elemento que se siente como más importante, el *elemento inquirido*, ocupa el mismo lugar que las palabras interrogativas, que a su vez están regidas por el verbo, eje alrededor del cual giran todos los elementos oracionales" (Zárate, p. 52, 53).

Indica el mismo autor que el hipérbaton que se origina se estructura por las siguientes reglas, según sea el elemento inquirido:

1) Si es una palabra o una oración (o incluso varias), se coloca delante del verbo. Los miembros no inquiridos se pueden colocar delante del inquirido o detrás del verbo o distribuidos en ambas posiciones (*aita dator gaur, gaur dator aita*, 'el padre viene hoy', 'hoy viene el padre').

"¿cuánto tiempo ha costao el... el polideportivo en Bermeo hacer!"

2) Verbo:

-Si es sintético se antepone el infinitivo a su propia flexión verbal: (*etorri dator aita*, 'venir ha venido el padre'). La extensión de esta estructura hace que hallemos ejemplos en castellano con verbos que no son sintéticos en euskera:

"alternar no alterno"

-Si es perifrástico el infinitivo se antepone a una flexión verbal de *egin* (hacer): *etorri egin da aita* (Venir ha hecho). En nuestro "corpus":

"casar tampoco no me haría, ¿eh?, arrimar"

3) Si lo importante es la cualidad afirmativa de la oración:

-En euskera, si la flexión verbal es sintética se usa el prefijo *ba-*: *Badator*. En el castellano del País Vasco se usa entonces el adverbio "ya" como calco:

"yo en gayego también ya se" (*badakit*)

"ya es el vizcaíno batua esto" (*bada*)

-Si es perifrástico, en euskera el acento es quien se encarga de dar este valor y en castellano se usa de nuevo el adverbio "ya": (*Botikatik ekarri duté, ba, zerbait* = 'De la botica ya han traído, pues, no sé qué'). Localizamos varias:

"ya me entiendes"

"yo ya entiendo"

³⁸Greenberg, J.H. 1966. *Universals of Language*. Londres: Mass. y De Rijk, R. 1966. "Is Basque an SOV language?", en *Fontes Linguae Vasconum* I, pp. 319-351.

-*Otras particularidades morfosintácticas*³⁹

-Hemos encontrado también el uso de *o eso* (*edo hori*), *y esas cosas* (*eta holako gauzak*) al final de oración:

"seguro sosial o eso"

-Empleo de construcciones como "el amigo mío" en lugar de 'mi amigo'.

- Utilizar "Son la una y media" o "son la una" en lugar de las formas en singular. Se trata de traducciones literales del vascuence (variedad dialectal vizcaína).

- "Se emplea *Yo como tú* en vez de *Yo que tú, Yo en tu lugar, Yo en tu caso*. Es una traducción literal de la fórmula vasca *Nik zu lez* o *Ni zu lez*".

2.3. Léxico

Suele ser la parcela más afectada en el contacto entre lenguas. Los préstamos pueden ser calcos léxicos, onomatopeyas e interjecciones, locuciones verbales y adverbiales.

Hemos considerado interesante determinar los "campos léxicos" que se forman, todos referidos a parcelas de la vida cotidiana:

- Términos que se refieren a hechos relacionados con la lengua y denominaciones de los hablantes. La gran importancia que se da en el País Vasco a la lengua hace que se posea un rico vocabulario al respecto empleado igualmente en castellano:

"*euskaldunzarra*" ('vasco de primera lengua'), "*euskaldunberri*" ('personas que, sin hablarla de niño, han aprendido en su juventud o edad madura la lengua vasca'), "*euskaldun*" ('persona que sabe y utiliza habitualmente la lengua vasca, sea cual sea su origen'), "*erderakada*" (o *erdarakada* 'extranjerismo, barbarismo'), "*euskalki*" ('dialecto vasco').

- Nombres de lugares:

"*euskaltegi*" ('centro de enseñanza del euskara para adultos'), "*gazteleku*" ('lugar para jóvenes'), "*ikastola*" ('escuela vasca'), "*baserri*" ('caserío'), "*gatzetxe*" (palabra compuesta de *gazte* 'joven' y *etxe* 'casa', casa de jóvenes, lugar donde se reúnen), "*Herriko*" (se refiere al bar del partido Herri Batasuna, la *Herriko Taberna*, 'el bar del pueblo'), "*Musika Eskola*" ('escuela de música').

³⁹M. Zárate (1976: 58, 59) señala algunos calcos como:

- "Arriba abajo", calco de *gutxi gora behera* y "arriba de" calco de *-tik gora*: ('Por uno arriba abajo ya habrá comida para todos'; 'No habría arriba de 100 personas' *ehun milatik pertsona gora...*).

- Utilizar "Son la una y media" o "son la una" en lugar de las formas en singular. Se trata de traducciones literales del vascuence (variedad dialectal vizcaína).

- "Se emplea *Yo como tú* en vez de *Yo que tú, Yo en tu lugar, Yo en tu caso*. Es una traducción literal de la fórmula vasca *Nik zu lez* o *Ni zu lez*".

– Ocupaciones:

“vice-lehendakari” (se añan aquí el prefijo castellano y la palabra vasca ‘presidente’), “ertzaina” (o hertzaina, ‘miembro de la policía autónoma vasca’, esta palabra es un compuesto de herri ‘pueblo’ y zain ‘vigilante, guardia’), “arrantzale” o “arrantzal” (‘pescador’), “txo” (es una exclamación para llamar a los muchachos, se usa como ‘tío’ pero en este caso se refiere a los chicos jóvenes que van en los barcos ayudando, sin ser aún marinos).

– Otros términos de la vida cotidiana:

“marrazkis” (palabra vasca con la -s propia de los plurales castellanos, ‘dibujos’, se refiere a los dibujos animados: marrazki bizidunak); “gaupasa” (compuesto de gau ‘noche’ y pasa ‘pasar’, se emplea esta palabra con el significado de juerga nocturna, pasar la noche entera de juerga sin dormir); “chiquitear” (esta palabra, con terminación castellana, se deriva de una vasca, “txiki”: ‘pequeño; medio cuartillo, cuarto de litro’. Se ha pasado a llamar “chiquito” o “txikito” a la cantidad de vino que se toma en un vaso pequeño, chiquitero o “txikitero” al que los toma y “chiquitear” a la acción de ir de bar en bar bebiendo), también de “txiki” proviene la voz “txikita” que empleó una informante en la expresión “no te pagan ni txikita”, por ‘no te pagan ni una perra/ni un duro’; “talde musikal” (‘grupo musical’), “muskil” (‘troncho de pera o manzana’) y “apaisar” (cambiar de aparejos). Estos dos últimos no se incluyeron de forma espontánea en la conversación sino que los hablantes los dieron como ejemplo de palabras que nunca usaban en castellano. El último de ellos es una palabra propia de la localidad.

– Términos que designan personas:

“borrokilla” (aquí se utiliza un sufijo castellano con la palabra vasca borroka ‘lucha, pelea’ que ha pasado a denominar también a aquella persona muy comprometida con la lucha política de la izquierda nacionalista vasca), “ama” (‘madre’).

– Apelativos cariñosos:

“laztana” (‘cariño, amado’).

– Otros:

“Euskaltzaindia” (Academia de la Lengua Vasca), “Euskal Telebista” (Televisión Vasca), “euskal filologia” (Filología Vasca).

Usaron también dos de los informantes un término que aun siendo castellano es propio del argot marinerio: *avante* (con el significado de ‘en marcha’).

2.4. “Code-Switching”

Ya hemos definido este fenómeno como el cambio de código para ajustarse al tema de conversación o a los interlocutores. En las grabaciones se produjo en varias ocasiones, cuando el hablante se dirigió a otras personas de su entorno. Conviene destacar que la variedad utilizada fue el euskera bermeano, no el normalizado.

3. CONCLUSION

En relación a las características que hemos enumerado en este trabajo queremos señalar que, evidentemente, no todas gozan de una amplia difusión y prestigio. Las repeticiones de adjetivos, el uso del demostrativo para referirse a una persona, la tendencia a anteponer el objeto al verbo, el leísmo, la ausencia de pronombre y algunos usos verbales están muy extendidos sin que se den apenas diferencias diatópicas, diastráticas ni diafásicas.

Los préstamos léxicos también son abundantes, sobre todo en ciertas facetas de la vida cotidiana, como hemos visto.

4. BIBLIOGRAFIA

- ALVAR, MANUEL. 1986. “Cuestiones de bilingüismo y diglosia en el español”, en *El castellano actual en las comunidades bilingües de España*: Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura, pp. 11-48.
- ECHAIDE, ANA M^a. 1968. *Castellano y vasco en el habla de Orío*. Pamplona: Diputación Foral de Navarra. Institución Príncipe de Viana.
- ECHENIQUE, M. TERESA. 1986. “El romance en territorio euskaldún”, en *Lengua y Literatura Románica en torno al Pirineo (San Sebastián, 1985)*: Universidad del País Vasco, pp. 151-169.
- EUSKARAREN JARRAIPENA. 1995. *La Continuidad del Euskera. La Continuité de la Langue Basque*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- GUTIÉRREZ, MANUEL J. Y SILVA-CORVALÁN, CARMEN. 1993. “Clíticos del español en una situación de contacto”, en *Revista Española de Lingüística* 23, fasc. 2, pp. 207-220.
- HIZTEGIA BI MILA. *Vasco-castellano. Castellano-vasco*. 1988. Bilbao: Jabea.
- KORKOSTEGI, M^a. J. 1992. *Pío Baroja y la Gramática. Estudio específico del leísmo, laísmo y loísmo y la duplicación de objetos*. San Sebastián: Mundaiz.
- LABOV, WILLIAM. 1983. *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra.
- LANDA, MIREN ALAZNE. Agosto 1995. *Conditions on Null Objects in Basque Spanish and their Relation to Leísmo and Clitic Doubling*. Tesis doctoral. University Park, Los Angeles, California.
- MEISEL, J.M. Y MAHLAU, A. 1988. “La adquisición de dos primeras lenguas. Discusión general e implicaciones para el estudio del bilingüismo en Euskadi”, en *Euskara Biltzarra. Congreso de la Lengua Vasca*. Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco, t. III, pp. 99-120.
- ROTAETKE, KARMELE. 1990. *Sociolingüística*. Madrid: Síntesis.
- URRUTIA, HERNÁN. 1988. “El español en el País Vasco: Peculiaridades morfosintácticas”, en *Lemas de Deusto*, vol. 18, número 40, pp. 33-46.

- URRUTIA, HERNÁN. 1991. "Variedades lingüísticas, competencia gramatical de transición y enseñanza en una situación de bilingüismo", en H. López Morales, (ed.), *La enseñanza del español como lengua materna*. Universidad de Puerto Rico, pp. 213-229.
- URRUTIA, HERNÁN. 1995. "Morphosyntactic Features in the Spanish of the Basque Country", en C. Silva-Corvalán (ed.), *Spanish in Four Continents. Studies in Language Contact and Bilingualism*. Washington D.C.: Georgetown University Press, pp. 243-259.
- URRUTIA, HERNÁN Y FERNÁNDEZ, TERESA. 1995. "Duplicación de clíticos en el español: Chile y País Vasco", en LEA (Lingüística Española Actual). Madrid: Arco Libros XVII/1, pp. 77-106.
- URRUTIA, HERNÁN Y FERNÁNDEZ, TERESA. 1997. "La duplicación y supresión del clítico de 3ª persona: Chile y País Vasco", comunicación presentada al IV Congreso de Historia de la Lengua, La Rioja, 1-4 de abril.
- WEINREICH, URIEL. 1974. *Lenguas en contacto*. Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- ZARATE, MIKEL. 1976. *Influencias del vascuence en la lengua castellana a través de un estudio del elemento vasco en el habla coloquial del Chorierrri-Gran Bilbao*. Bilbao: Gran Enciclopedia Vasca.